

Vacunación escolar de adolescentes

Decálogo para **DOCENTES** para una vacunación óptima



Información previa a la vacunación

A través del CPR se convocará sesión informativa sobre el programa de vacunación escolar. Dispone de más información en <https://www.murciasalud.es/web/vacunacion/-/vacunacion-escolar-meningococo-vph>



Información previa para las familias

Informar a las familias de su aula que va a tener lugar la vacunación en próximos días, indicando el día límite para aportar las cartas-autorización. Para aquellas personas que no la hayan recibido, la puede descargar de <https://acortar.link/2O1UrD>



Remitir autorizaciones

Cuando así se lo indiquen desde el centro de salud, facilite a la enfermera escolar todas las cartas-autorización firmadas a través del director y/o persona responsable de la vacunación del centro educativo.



Identificación correcta

Siempre debe haber personal docente que conozca a los chicos/as para ayudar a la enfermera escolar a la identificación de los alumnos.



Tenga lista el lugar el día indicado

La zona de vacunación debe estar libre de obstáculos, con el fin de evitar lesiones en el caso de que algún chico/a se ponga nervioso/a, así como garantizar su privacidad.



Orientación sobre el alumnado

El personal docente del centro es quien mejor conoce a los chicos/as. Si usted cree que es mejor empezar por uno/a u otro/a, propóngaselo al enfermero escolar y al equipo vacunador.



Apoye el día de la vacunación

Usted es la persona de confianza de los menores a vacunar. Apoye en la vacunación a sus alumnos/as para que estén más tranquilos.



Vigilancia postvacunal

Se debe vigilar a los chicos/as vacunados un mínimo de 30 minutos en un lugar tranquilo y cercano a la sala de vacunación o la misma aula, sin actividades que requieran un gran esfuerzo físico. El personal sanitario permanecerá con ustedes.



Información el día de la vacunación

Informar a las familias de que se ha realizado la vacunación, para que puedan vigilar en casa la aparición de efectos adversos.



Facilitar el resguardo

Tras la vacunación, la enfermera escolar le dará los resguardos con la vacuna administrada a cada niño/a en Primaria para que, tras la jornada escolar, se los pueda dar a las familias. En los alumnos de Secundaria se le proporcionará directamente a ellos.